

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27945** *ANDRÉS CASTILLA DÍAZ*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 91/2010, dimanante de autos número 76/09, a instancia de Javier Antonio González Arcila contra Andrés Castilla Díaz, en la que con fecha veintitrés de julio de dos mil diez se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Andrés Castilla Díaz en situación de insolvencia por importe de 2.766,45 euros de principal, más la cantidad de 553 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 23 de julio de 2010.- Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A100060561-1